



Agosto 2017 - ISSN: 1696-8360

IDEAS CADUCAS EN LA POLÍTICA ECONÓMICA.

Autor: Fernando Jeannot *

Departamento de Economía.

Universidad Autónoma Metropolitana.

Azcapotzalco. México D.F.

fjean@correo.azc.uam.mx

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Fernando Jeannot (2017): "Ideas caducas en la política económica", Revista Contribuciones a la Economía (julio-septiembre 2017). En línea: <http://eumed.net/ce/2017/3/ideas-politica-economica.html>

Resumen.

Este artículo se refiere a ideas que constituyeron hipótesis cardinales, pero que ya no lo son a causa de su confrontación con la realidad de la evolución institucional. Desfases de las políticas económicas neoclásicas o keynesianas que reciclan a modelos mentales pretéritos de la estructura, el ámbito y el funcionamiento del sector público, pero no recrean a las instituciones y organizaciones que necesita el crecimiento sustentable durante este ciclo basado en las "nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones" (TIC en adelante). El objeto de nuestra colaboración es la actualidad de la política económica donde la influencia de ideas eclipsadas no es de ninguna manera desdeñable, tal como lo evidencia la experiencia reciente de la recuperación del crecimiento tanto en Europa como en el resto del mundo. En las páginas siguientes tratamos fundamentalmente dos asuntos de la economía política institucional: primero, la influencia de las caducas ideas neoclásicas en la política económica actual signada por la austeridad; y después, la similar gravitación de las ideas keynesianas sancionadas como obsoletas por el desempeño real de las instituciones del Mundo Occidental.

Abstract.

This article says to ideas that they constituted cardinal hypotheses, but that already they it are not because of his confrontation with the reality of the institutional evolution. Lacks of coordination of the economic neoclassic or Keynesian policies that recycle mental past models of the structure, the area and the functioning of the public sector, but they do not recreate the institutions and organizations that the sustainable growth needs during this cycle based on the TIC. The object of our collaboration is the current importance of the economic politics where the influence of eclipsed ideas is not by any means contemptible, as it is demonstrated by the recent experience of the recovery of the growth so much in Europe as in the rest of the world. In the following pages we treat fundamentally two matters of the political institutional economy: first, the influence of the expired neoclassic ideas in the economic current politics sealed by the austerity; and later, the similar gravitation of the Keynesian ideas sanctioned like obsolete for the royal performance of the institutions of the Western World.

Palabras clave – Key Words - JEL.

- Doctor en Ciencia Económica por la Universidad de Paris I, Pantheon-Sorbonne, Francia. Profesor Investigador titular UAM-A. Investigador Nacional en Economía Sistema Nacional de Investigadores; CONACYT.

B 52 Evolución institucional - B 52 Evolutionary Institutionalism.

B 15 Historia Institucional – B 15 Institutional History.

E 12 Keynes, keynesianos – Keynes, Keynesians.

E 13 Neoclásicos, neoclásicas –Neocassical.

H 11 Estructura, ámbito y funcionamiento del sector público - H 11 Structure, scope and operation of the public sector.

H 80 Actualidad de la política económica – H 80 Present of economic poliicy.

O 43 Instituciones y crecimiento - O 43 Institutions and growth.

P 16 Economía política - P 16 Political economy.

P 43 Economía pública – P 43 Public economic

Escuela de los Derechos de Propiedad - Property-rights Approach.

Ideas caducas –Outdated ideas.

Estructura artefactual –Artifactual structure.

1. Introducción. Ideas caducas en la actualidad de la política económica.

Este artículo se refiere a ideas que constituyeron hipótesis cardinales, pero que ya no son a causa de su confrontación con la realidad de la evolución institucional. Desfases de las políticas económicas neoclásicas o keynesianas que reciclan a modelos mentales pretéritos de la estructura, el ámbito y el funcionamiento del sector público, pero no recrean a las instituciones y organizaciones que necesita el crecimiento sustentable durante este ciclo basado en las TIC. El objeto de nuestra colaboración es la actualidad de la política económica donde la influencia de ideas eclipsadas no es de ninguna manera desdeñable, tal como lo evidencia la experiencia reciente de la recuperación del crecimiento tanto en Europa como en el resto del mundo. En las páginas siguientes tratamos fundamentalmente dos asuntos de la economía política institucional: primero, la influencia de las caducas ideas neoclásicas en la política económica actual signada por la austeridad; y después, la similar gravitación de las ideas keynesianas sancionadas como obsoletas por el desempeño real de las instituciones del Mundo Occidental.

Hace algún tiempo, los directivos de los Bancos Centrales en todo el mundo se reunieron en París y concluyeron que no son los únicos responsables de reparar a la economía mundial, sino que también deben hacerlo los gobiernos nacionales mediante las políticas que conduzcan al crecimiento sustentable del planeta. Entonces y desde los más altos estratos en la toma de decisiones para la economía mundial, se reivindicó una vez más al retorno de la política económica después de la crisis iniciada en 2007 en los Estados Unidos. En forma convergente y poco antes, John Quiggin (2012) recomendó evitar la sobrevivencia de las ideas caducas neoclásicas como administradoras de tal retorno de la política económica, pero omitió considerar a los preceptos obsoletos del keynesianismo.

Con respecto a los principios desfasados de los neoclásicos, el enfoque de la Elección Pública de Buchanan y Tullock considera a la política económica como la sumatoria de los

comportamientos micro económicos previstos por la axiomática liberal dentro de un enfoque teórico del sector público que concibe sus crisis y mutaciones como variables exógenas, por lo que se auto excluye de la actualidad política económica. En lo que hace a los criterios keynesianos perimidos, una extensa y muy prestigiosa lista de autores desarrolló la teoría de Keynes para revalidar su idea de un gobierno que tiene la capacidad de administrar el ciclo económico con un alto nivel de empleo y una tasa de inflación razonable, la cual sufrió la dura prueba de la realidad configurada por la estanflación y la crisis fiscal del Estado. Con cierto postmodernismo, el enfoque institucional adoptado en esta colaboración pretende aportar a una teoría realista de la política económica comenzando por des construir a los muertos en vida de la teoría económica sean estos neoclásicos o keynesianos.

¿Cuáles ideas eclipsadas prevalecen en la estructura, ámbito y funcionamiento del sector público sometido a las políticas de austeridad?, y ¿cuáles hacen lo propio en las políticas gubernamentales promotoras de la demanda mediante los instrumentos presupuestales del Estado? Aquellas que fueron variables cardinales durante todo el siglo pasado antes de tambalearse en los muy desparejos campos de la realidad durante la época de oro del keynesianismo 1945 a 1975, y también más tarde en la fase de liberalización comercial y financiera desde 1976 hasta 2007 cuando se evidenció que el Estado fallaba por defectos propios en solucionar los fallos del mercado, mientras que el mercado adolecía de una auto regulación precaria que no solucionaba los fallos del gobierno. Con estos fallos congénitos, ambas esferas, la pública y la privada, entraron a la crisis real y financiera de ámbito universal por la cual estamos transitando hasta el día de hoy.

¿Será posible expulsar a las ideas caducas, pero influyentes en la actualidad de la política económica? Es posible, pero muy poco probable: posible porque la precaria recuperación de la economía mundial condicionará la crisis del propio modelo mental compartido y dominante; pero muy poco probable porque los flujos neuronales tienen patrones de conocimiento forjados e internalizados desde el siglo XIX cuando la emergencia Occidental fue paralela a la primacía del liberalismo como ideología dominante en las dotaciones institucionales de las naciones moldeadas tanto por la vertiente neoclásica como por la keynesiana. Toando en cuenta estas precauciones, realizamos algunos apuntes en contra de las ideas perimidas que pueden enseñorearse de las políticas económicas conservadoras o populistas o de Tercera Vía.

2. Dos caducidades en la estructura, ámbito y funcionamiento del sector público.

Diversas ideas neoclásicas deambulan intensamente porque su doctrina perfeccionada por los enfoques de la Elección Pública y la Escuela de los Derechos de Propiedad, difundió el mito de la autorregulación mercantil como fundamento de una gobernanza pública comprometida orgánicamente con la definición y protección de los derechos de propiedad privada, al mismo tiempo que obediente del precepto liberal “la mejor política es no tener ninguna”...en el sector público. Desde los 1975 y hasta 2007 pudimos escuchar una y mil veces que al definirse correctamente los derechos de propiedad, los fundamentos micro de la macro no solamente producirían la autorregulación del mercado, sino también que elevarían los niveles de bienestar y empleo. Sin embargo y después de iniciada en 2007 una crisis sistémica tan grave como la de 1929, la realidad del estancamiento planetario evidenció que la gobernanza pública de las caducidades neoclásicas remitía a un modelo donde las crisis eran una variable exógena y, por lo tanto, fuera de las opciones aptas para administrar al Estado en forma contra cíclica.

Por otra parte, el modelo mental dominante de la política económica después de la 2ª. Guerra Mundial registró la primacía de principios keynesianos en la evolución institucional de Norteamérica y del Mundo Occidental. Entonces, la historia institucional incorporó a la estructura, ámbito y funcionamiento del sector público gobernado por un Estado participativo, cuya función esencial fue la de mitigar los efectos causados por las fluctuaciones del ciclo de negocios privados. Terminada esta Edad de Oro del keynesianismo planetario, sus instituciones y crecimiento escenificaron un ocaso porque el incremento del producto estuvo lejos del crecimiento potencial y los déficits fiscales evidenciaron la histéresis, pero no la nivelación de los balances fiscales.

La actualidad de la política económica personifica la aplicación del ajuste estructural

donde se instrumentan a las políticas de austeridad en gran medida guiadas por las ideas caducas de los neoclásicos que habrían hecho colapsar a la economía estadounidense en 2007 de no mediar el cuantioso salvamento gubernamental. Al mismo tiempo pero por otra parte, no son pocos los expertos que recomiendan girar hacia las políticas keynesianas de recuperación vía la demanda y el gasto público sin tomar en cuenta la mutación estructural que están produciendo las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones particularmente con respecto a la naturaleza de la innovación en la economía numérica. En general, las ideas caducas de los neoclásicos buscan reciclar a la infalibilidad del mercado mientras que las de los keynesianos hacen lo propio con la del Estado, menospreciando ambas que el estancamiento secular del presente necesita de nuevas instituciones y crecimiento económicos que no ignoren a los fallos del mercado, pero que tampoco desvaloricen a los fallos del gobierno.

2.1. Las caducidades neoclásicas en la política económica.

John Quiggin (2012), estudió ampliamente a las caducidades neoclásicas de la política económica resumidas en cinco categorías: (1) la Gran Moderación, (2) la eficiencia de mercado, (3) el equilibrio general, (4) la filtración, (5) las privatizaciones.

2.1.1. La Gran Moderación de la historia institucional.

La reducción substancial de la volatilidad macroeconómica fue una característica sobresaliente de la economía mundial entre 1984 y 2004, la cual pudo rotularse por parte de Bernanke (2004) como “la Gran Moderación” derivada de reducir las fluctuaciones de la producción y la inflación particularmente a causa de la contención salarial. Lograr tal estabilidad entraña grandes beneficios, dijeron Bernanke y sus epígonos, como el de mejorar el funcionamiento del mercado, hacer la planificación empresarial más sencilla, disminuir los recursos destinados a solventar el riesgo de inflación, estabilizar el nivel de empleo y, sobre todo, que las recesiones devengan menos frecuentes y menos severas.

Siempre según Bernanke, existirían tres causas en la estabilidad macroeconómica quienes originarían recesiones menos frecuentes y menos severas: (1) los cambios posteriores a 1975 en la evolución institucional, la tecnología y las prácticas comerciales; (2) el perfeccionamiento de la política monetaria; y (3) el hecho de que los shocks exógenos que afectaron a las economías nacionales después de 1975 fueron más benignos que anteriormente.

Dado que es suficientemente conocido, no vamos a describir cómo la realidad norteamericana y mundial desvirtuó la creencia de que la estabilidad macroeconómica haría a las recesiones menos frecuentes y menos severas. Este acto de fe asumido por Bernanke y su modelo mental, fue ampliamente difundido como concepto operativo, pero no como presunción teórica, por lo que hasta el día de hoy subsiste en tanto que idea zombi de gran predicamento. Brevemente y en contra de las idealizaciones propias de la Gran Moderación, baste recordar que la primera causa de la misma personificó una liberalización financiera favorable a la captura de rentas por parte de los agentes privados, la cual incrementó notoriamente al riesgo sistémico aunque la tasa inflacionaria haya sido reducida y las finanzas públicas estuvieran balanceadas, porque la captura de rentas no arbitró entre rendimiento y riesgo, sino que manufacturó incertidumbre a partir del rentismo microeconómico como fundamento macro.

Si bien es innegable que la autonomía de los Bancos Centrales y el monetarismo fueron eficientes en parar las híper inflaciones, el supuesto perfeccionamiento de la política monetaria no devino el promotor del crecimiento del producto presagiado por Bernanke y los grandes moderadores. Esto se verificó tanto en economías latinoamericanas donde se aplicó el ajuste estructural permanentemente ligado a la estabilización de precios, pero no al crecimiento, el cual, en el caso de manifestarse con cifras cercanas a los dos dígitos, fue causado por el aumento de los precios internacionales de las materias primas, pero no por las bajas tasas de

interés en el mercado interno o por ajustar la cantidad de moneda en circulación al volumen de transacciones. Y en el ambiente internacional, tampoco el perfeccionamiento de la política monetaria pudo resolver la dinámica de las instituciones y el crecimiento sustentables particularmente en Japón o en los EE.UU. o en los principales países europeos.

Después de registrado el tremendo shock que afectó a todo el mundo a partir de la crisis hipotecaria en Norteamérica, pretender que la estabilidad macroeconómica y la moderación salarial producen recesiones menos frecuentes y menos severas, resulta ser pura y simplemente una toma de partido ideológica en favor de cierta política económica, pero no un principio técnico de gobernanza pública. Lo cual no significa que esta idea zombi de los neoclásicos haya desaparecido sino, solamente, que queda reservada para cuando las circunstancias permitan que nos vuelvan a engañar con la coartada “esta vez es diferente” recapitulada por Reinhart y Rogoff (2010).

La evolución institucional durante la liberalización comercial y financiera posterior a 1975 abrió áreas de rentabilidad para los cazadores transnacionales de rentas, pero no asignó eficientemente los recursos de manera tal que se reciclaron las crisis sistémicas a partir de la mexicana de 1994, la cual fue calificada como la primera crisis del siglo XXI al preceder a la asiática de 1997 y la rusa de 1998 y la argentina de 2001; por lo que la creencia francamente insular de Bernanke consideró solamente a los EE.UU., pero no al resto del mundo. Y en el plano de las organizaciones, la quiebra de Enron o el salvamento de Long Term Capital Management y hasta la crisis energética de California, evidenciaron que los fundamentos micro de la macro pueden ser intrínsecamente inestables y muy dependientes de la estructura artefactual correspondiente, pero no causantes de ninguna economía post cíclica.

En la historia institucional reciente y posterior a 1975, las economías nacionales desarrolladas experimentaron el aumento más que proporcional de las actividades financieras privadas en el PIB. A inicios de los 1980, la economía mundial registró 100% de créditos bancarios para planes de inversión y otras aplicaciones productivas. A fines de los 1990 alcanzó 200% del PIB mundial pero en la financiación improductiva del mismo sector financiero o en la patrimonial, y en 2007, el 400% del mismo indicador (Bezemer 2009). Este aumento más que proporcional de las actividades financieras privadas en el PIB se denomina financiarización, y puede ser contemporáneo a la Gran Moderación para crear riesgo sistémico por medio de la titularización que manufactura incertidumbre estructural. Decenas de trillones de dólares (Quiggin 2012: 5) se dedicaron a la especulación sin ningún efecto nivelador de la oferta con la demanda, sino inflando diversas burbujas rentabilizadas por los cazadores de rentas y produciendo el sobre giro de familias y naciones enteras, particularmente en la hípica potencia norteamericana.

Con el fin de frenar la burbuja inmobiliaria, la FED aumentó la tasa de interés a partir del año 2004, olvidando que la historia de las burbujas especulativas muestra que durante las diversas crisis de pánico la utilización del crédito es difícil y las más de las veces imposible, cualquiera sea la tasa de interés del mercado (Kindleberger 1991: 185). La masificación de los prestatarios Ponzi en términos de precios de las viviendas y acumulación de deuda en las familias, condujo al estallido de la burbuja cuando se dispusieron miles de desalojos como despertador del Sueño Americano mostrando, una vez más, que es improcedente considerar al poder destructivo de los cazadores de rentas financieras con independencia de la lógica de la acción colectiva y los modelos mentales que lo generan. Tan fuerte sonó la alarma, que en España o Irlanda, lugares de otras reverberaciones marchitas, los cazadores de rentas bancarios y no bancarios que habían capturado cuantiosos beneficios por medio de la especulación inmobiliaria supuestamente generadora de una burbuja infinita, despertaron en la realidad de la crisis de pánico, los desalojos y otros daños colaterales de enormes costos sociales. En todo el mundo, entonces, los cazadores de rentas bancarios o no bancarios ejecutaron el seguro que contrataron pagando una prima de 0 pesos cuando dispararon el crédito inmobiliario sin evaluar la solvencia de los deudores, pero apostando al salvamento que hipotecó a la política económica por medio de la deuda pública. Esta apuesta de los cazadores de rentas insistentemente subrayada por Minsky (1986) no es otra cosa que un

comportamiento oportunista propio de agentes económicos especializados en usufructuar los contratos sin desarrollar las inversiones productivas ni movilizar a los intereses incluyentes.

En todos los escenarios especulativos habitados por ideas caducas durante la Gran Moderación, los cazadores de rentas instrumentan el llamado “efecto de palanca” (leverage effect), el cual consiste en la creación de riesgo con respecto al capital propio por medio de mayor endeudamiento y titularización de recursos ajenos. En la fase ascendente del ciclo cuando se desarrollan las ganancias de productividad, el financiamiento productivo prevalece porque hay muchos programas de inversiones reproductivas a largo plazo. La institucionalización de la Regla de las Tres D después de 1975 fomentó el desarrollo de los escenarios de financiamiento especulativo dentro de los ambientes de negocios signados por la estabilidad macroeconómica, poniendo a funcionar verdaderas maquinarias Ponzi en las cuales el porcentaje de fondos propios es cada vez menor y la creación de riesgo sistémico es cada vez mayor. Ante la institucionalización de la Regla de las Tres D (desintermediación, desregulación y descongestionamiento) hermanada a la Gran Moderación, los especuladores de bajo perfil se animaron a emular a Ponzi o a Madoff porque rentabilizaron la euforia que produce el mito de la infinitud en la expansión financiera.

Como es conocido, toda euforia enfermiza cae en la depresión. Las economías enfermas de financiarización a causa de la microeconomía de las maquinarias Ponzi preferentemente radicadas en la Banca Sombria (shadow banking) de la informalidad institucional, pasaron a la depresión del estancamiento secular sin que ninguno de los expositores de la Gran Moderación reconociera a la gravitación de las maquinarias Ponzi en las instituciones y el crecimiento. Previendo el ciclo euforia/depresión con otras palabras, Minsky (1986: 171) puntualizó que las economías están amenazadas de colapso en la medida que la captura de rentas financieras crea riesgo sistémico, y en paralelo, pero de manera inversamente proporcional, a la que los prestatarios utilizan fondos propios. El llamado “efecto de palanca” por parte de los neoclásicos, en realidad consistió y consiste en montajes financieros que permiten rentabilizar fondos ajenos para beneficio de los cazadores de rentas, pero para perjuicio del bien común afectado por la manufactura de riesgo sistémico durante la mayor o la menor estabilidad macroeconómica.

2.1.2. Instituciones y crecimiento de la eficiencia de mercado.

Difundida profusamente durante la liberalización financiera que condujo a la crisis de 2007 en los EE.UU. y el mundo entero, la idea zombi de la eficiencia de los mercados financieros postula que estos son eficientes y eficaces para conocer el valor de los activos económicos y, en consecuencia, para tomar las mejores decisiones en cuanto a la producción y las inversiones. Es una aplicación de la Regla de Markowitz que consiste en diversificar las inversiones financieras de la microeconomía para reducir el riesgo y lograr un portafolio de títulos eficaz porque otorga el rendimiento más elevado para un nivel de riesgo dado. Aceptada por definición, esta eficiencia microeconómica solamente puede adjudicarse a la macroeconomía mediante la falacia de la composición.

Dejando de lado las inconsistencias lógicas y haciendo caso de la realidad, Minsky (1986) pensó que hay que regular al capitalismo porque el mismo es víctima de la inestabilidad artefactual que causan la ineficiencia e ineficacia financieras. Tal inestabilidad puede ser subsanada en la medida que el financiamiento productivo sea dominante con respecto a las formas de financiamiento rentista, porque son las inversiones productivas basadas en los intereses incluyentes quienes desarrollan una economía progresiva donde los rendimientos de estas inversiones superan a lo que se puede obtener mediante la captura de rentas. La preferencia colectiva por los financiamientos productivos se fomenta poniendo a funcionar una Banca que cumple en promocionar las ganancias de la productividad, pero no la captura de rentas. De esta forma, Minsky trató de curar al capitalismo del gran vicio congénito que fagocita la productividad factorial, tal cual es la captura de rentas.

Con una óptica parecida, Kindleberger (1991) también quiso desintoxicar al capitalismo, pero esta vez por medio de un prestamista en última instancia nacional o mundial. Dedujo tal necesidad organizativa de su crónica de las crisis financieras desde 1720 hasta 1987, donde constató que muy al contrario de lo que pretende la teoría neoclásica de la autorregulación del mercado y la eficiencia financiera, las finanzas privadas son administradas por agentes económicos que lejos de ser perfectamente racionales son objeto de manías diseminadas por comportamientos imitativos que engrosan a la burbuja especulativa hasta que alcanzado un punto de no retorno se revierte el estado de ánimo de los cazadores de rentas financieras produciéndose un crac que contagia el terror tanto como antes contagiaba la euforia. Después del estallido de la burbuja, son inapelables las repercusiones sobre la economía real. Como los escenarios de las burbujas especulativas en la historia institucional no son lineales, sino diversos en sendas estructuras artefactuales, estas repercusiones sobre la economía real también son disímiles, tal como se ve claramente cuando comparamos al estallido de la burbuja especulativa punto.com en los EE.UU. año 2000, con el estallido de las subprime en 2007. Contra la idea zombi de la eficiencia financiera, las burbujas especulativas y la inestabilidad sistémica son el resultado secular de la acción colectiva que actúan los cazadores de rentas financieras del capitalismo improductivo.

Manías, pánicos y cracs, contribuyen a que el comportamiento real de los agentes económicos manufacture riesgo sistémico, tal como dedujeron Ulrich Beck (1998) o Anthony Giddens (2000) desde un punto de vista sociológico, pero que se adapta perfectamente a lo expuesto por Minsky o Kindleberger. El riesgo manufacturado, es consecuencia de la intervención del hombre en la vida social, la economía y la naturaleza, lo cual puede producir daños superlativos, por ejemplo, a través de la titularización que transfiere y acumula la incertidumbre micro en la macroeconomía. De esta forma, el riesgo sistémico es el que corresponde a toda la estructura del mercado financiero y no puede reducirse mediante ninguna diversificación porque, al contrario, la hinchazón de las operaciones financieras genera incertidumbre. En principio es nacional, pero deviene mundial a causa de la globalización financiera de las TIC, la cual permite realizar operaciones planetarias en tiempo real.

El zombi neoclásico de la eficiencia financiera tiene un hermano mayor que es la autorregulación del mercado. Hermano mayor porque esta visión de un mercado en especial, el financiero, se generaliza en el modelo de modelos del equilibrio general. Por esta vía, la Escuela de la Elección Pública desarrolló ampliamente los fundamentos neoclásicos de la política económica justificando a las relaciones macro económicas por medio de las elecciones racionales que hacen los individuos miembros de una sociedad, pero no el gobierno remitido a una sumatoria de decisiones individuales. A fin de evadir la aporía que representa la enorme diversidad de sujetos que componen toda sociedad, habitualmente se recurre a agentes representativos de un gran conjunto; por ejemplo Robin Hood y Little John, quienes al suscitarse el conflicto de intereses por cruzar un puente, lo resolvieron mediante una convención privada sin recurrir a la personificación del Estado en el Sheriff de Nottingham. Esta solución pacífica de los conflictos de intereses por medio de organizaciones privadas reivindica al mercado neoclásico donde no existen crisis ni, por supuesto, ningún Sheriff que perturbe a la autorregulación mediante precios y cantidades.

Cuando Robin Hood acude al mercado bursátil personificando un promotor o corredor de Bolsa y Little John hace lo propio como accionista, podría suscitarse un conflicto de intereses porque Robin Hood quiere hacer beneficios por su cuenta y Little John mediante la cotización oficial. La autorregulación del mercado financiero va a evitar la progresión del conflicto de intereses de la siguiente manera. Supongamos que el promotor apela a una "venta al descubierto" (short selling o shorting), que consiste en vender papeles financieros sin haberlos comprado previamente y esperando un descuento de la cotización para poderlos comprar más tarde a un menor precio, lo cual le habilitará para realizar una venta posterior con beneficios. El promotor realizó una apuesta a que bajarán los precios de determinados títulos al momento de la liquidación. En función de la ley neoclásica de la oferta y la demanda situada en grandes volúmenes de operaciones, se induce la baja deseada por el operador en descubierto. Últimamente, las TIC permiten realizar ventas al descubierto por medio de programas computacionales que operan en plazos muy cortos y en grandes escalas (automatic trading o

algo trading). Según los creyentes en la autorregulación del mercado y el equilibrio, la interdicción de operaciones en descubierto que podría decretar un invitado de piedra como el Sheriff de Nottingham tiende a sobre valorar los papeles respectivos porque bloquea la inducción a la baja; por el contrario, la autorregulación basada en las instituciones y organizaciones de la liberalización financiera da lugar a negocios satisfactorios tanto para el promotor Robin Hood como para el accionista Little John, sin que el burócrata de Nottingham tenga nada que regular.

En la realidad norteamericana de 2007, pero no en la imaginería neoclásica de Robin Hood y Little John, el paro del mercado interbancario no motivó ninguna convención amistosa entre los promotores de Bolsa y los accionistas, sino que paralizó el crédito al consumo y envió a la cesación de pagos a varias grandes aseguradoras o intermediarias financieras. A fin de evitar el dramático efecto dominó que podía producirse, el gobierno apoyado por el Banco Central asumió muy cuantiosos planes de salvamento que, ni de lejos, ningún agente privado quería costear. Para no reconocer la realidad de la evolución institucional de la ineficiencia de mercado, las caducas ideas neoclásicas apelaron a coartadas como acusar a Greenspan de haber aplicado una política monetaria laxista, o a los chinos de inundar en liquidez al mercado estadounidense.

2.1.3. El equilibrio general sin economía pública.

Podemos resumir al modelo neoclásico del equilibrio general en forma literaria. (1) El agente individual constituye el elemento fundamental de este esquema. (2) Solamente hay dos tipos de agentes, las familias y las empresas. (3.1.) La empresa es un agente que transforma in puts en outputs mediante un proceso instantáneo donde no existen jerarquías ni planificación. (3.2.) La empresa conoce el catálogo de toda la producción con respecto al cual ella tomará las decisiones correspondientes. Este catálogo contiene todos los precios de todos los bienes y servicios. (3.3.) La empresa opta por una forma de producción microeconómica en función de los precios de todos los in puts y outputs. Es tomadora de precios. (3.4.) Adoptada la especialización micro, la empresa maximiza beneficios por diferencia entre precios de in puts y outputs, por lo que este precio de venta particular depende del precio de todos los bienes y servicios del mercado abierto. (4.1.) Los bienes y servicios del mercado abierto se distinguen unos de otros por sus atributos físicos, su localización, la fecha de su venta y el estado de naturaleza. (4.2) Se entiende que el estado de naturaleza constituye un conjunto de fenómenos aleatorios exógenos que no dependen de las acciones o comportamientos ni de los individuos ni de la sociedad. (4.3) Por definición, existe un mercado para todos los bienes definidos según 4.1 los cuales tienen un precio actual; por ejemplo, los paraguas que se venderán en Londres el 23 de diciembre del 2039. (5) Caracterizados las empresas y el mercado abierto, la primera no se enfrenta a ninguna incertidumbre y, menos todavía, a ningún riesgo. No existe conflicto alguno, ni en la macro ni en la microeconomía. No existe el dinero. (6) La situación de equilibrio no es un proceso sino un resultado estático comparativo. Por esto, puede corresponder al punto de una recta o de cualquier otra figura geométrica, así como a diversos escenarios abstractos. (7.1) En el momento inicial del escenario de equilibrio (el mismo de 3.1.-) la familia dispone de una canasta de bienes entre las cuales figura el ocio. (7.2.) La familia es tomadora de precios. (7.3.) Elige un menú de bienes y servicios de acuerdo a los precios del mercado abierto y a su poder de compra. (7.4.) De acuerdo a las definiciones anteriores de bienes, servicios y mercado abierto, todas las transacciones inter temporales (créditos, mercado de futuros, etc.) están incluidas o descontadas en la noción de poder de compra. (7.5) Las decisiones de consumo dependen de todos los precios del mercado abierto y de su canasta inicial de bienes. (8.1.) El escenario de equilibrio de esta economía sin sector público representa una situación donde se compatibilizan las decisiones tomadas independientemente tanto por las empresas privadas como por las familias. (8.2.) Es un modelo o sistema de precios que representa una situación donde la maximización de beneficios (empresas) y de utilidades (familias) determina que para un bien o servicio cualquiera la demanda total iguala a la cantidad inicialmente disponible de ese bien o servicio, más la producida en forma instantánea. (8.3.) No existen economías de escala en la producción. (8.4.) Es un escenario sin caos donde se ordena una economía descentralizada. (8.5.) Es un escenario eficiente y eficaz de Pareto, porque no existe ninguna re asignación de

recursos que mejore la posición de cada familia sin empeorar a la de otra: por lo menos una familia sería perjudicada a causa de tal reasignación. (8.6.) Un escenario de equilibrio general y Óptimo Paretiano no utiliza ningún criterio de justicia social. Nadie ha formulado ningún teorema que postule a este equilibrio como socialmente óptimo. (8.7.) Varios escenarios de equilibrio corresponden al óptimo paretiano, los cuales pueden encadenar una sucesión de estos. (8.8.) En particular con respecto a 8.7.- si no hay economías de escala (rendimientos crecientes) y si no hay preferencias cóncavas, todo óptimo paretiano es un equilibrio de mercado abierto con dos agentes representativos y para cualquier situación en el reparto del ingreso y la riqueza. (8.9.) Es un equilibrio de competencia pura y perfecta. (8.10.) El escenario de equilibrio general es una respuesta abstracta a una pregunta del mismo tipo; es decir, una norma teórica, que sirve de referencia tanto al equilibrio general calculable, como a los mercados completos, o al equilibrio estable y numerosas recomendaciones de política que pretenden basarse en el mismo, por ejemplo la política social basada en la tasa natural de desempleo. (8.11.) En general, es una adaptación de la física mecánica y el principio de la palanca en un sistema de fuerzas sin fricción.

Como vemos, este esquema del proceso general de intercambios es una formulación abstracta notoriamente reduccionista particularmente adversaria de la economía pública cuyo agente proverbial, el gobierno, y su administración, la política económica, quedan excluidos del mismo a causa de la autorregulación operada por empresas y familias. Igualmente, es un modelo mecanicista que no admite ninguna clase de instituciones en tanto que reglas formales o informales que presiden al intercambio.

Dado el predominio ideológico y cultural de la mentalidad neoclásica, este esquema que debería haber servido para ilustrar un caso sumamente particular, fue habitualmente aceptado como el modelo de modelos del funcionamiento económico y se ubicó en toda la mentalidad de la main current economic, en especial las creencias en la Gran Moderación, en la eficiencia de mercado, en la filtración y tantas otras presunciones que residen en el modelo mental neoclásico dominante y compartido. Todas las ideas caducas del neoclasicismo deambulan en función del equilibrio general, con respecto al cual el propio Arrow dijo al recibir el Premio Nobel, que deberían habérselo dado como matemático pero no como economista, por las acrobacias intelectuales que tuvo que hacer para resolver un modelo con tantas restricciones.

2.1.4. La filtración.

La economía de la filtración (Trickle-down economics), consiste en el efecto de goteo de la riqueza desde las capas sociales más altas hasta las más bajas. Salvo destrucción o atesoramiento, los ingresos de los individuos más ricos se filtran hacia la economía bien por la vía del consumo como por la de la inversión financiada con el ahorro previo de los acaudalados, contribuyendo así, directa o indirectamente, a estimular la actividad económica general y el empleo. La política económica favorable para los ricos causa beneficios para todas las clases sociales, por lo que son preferibles a los impuestos progresivos y a las políticas de redistribución del ingreso, al mismo tiempo que, por el contrario, justifican la rebaja de impuestos a los contribuyentes más adinerados. En lugar de apoyarse en la curva de Laffer, algunos neoclásicos promueven la economía de la filtración porque estaría basada en los efectos dinámicos de las reformas del mismo género.

La teoría de la filtración fue utilizada como coartada por Reagan y Thatcher para instrumentar el empobrecimiento de la economía pública y la concentración del ingreso dentro de la estrategia llamada economía de oferta, la cual fue intensamente difundida antes de 2007. Después de 2007, el ofertismo fue reemplazado por políticas de austeridad francamente contractivas y desprovistas de vocación por las instituciones y el crecimiento económico.

Todo contrato social justiciero contempla a la equidad como el resultado de comportamientos solidarios mediante los cuales los pobres comparten las ganancias de la sociedad cuando la economía crece, mientras que, por otra parte, los ricos comparten las

penurias sociales en momentos de crisis. Diversos estudios sobre la distribución del ingreso muestran con nitidez que tanto antes de 2007 como después de esta fecha, los regímenes económicos nacionales se hacen cada vez más inequitativos; con el agravante que si antes de 2007 se podía creer en el crecimiento duradero, después de internacionalizada la crisis estadounidense, ganan terreno los diagnósticos del estancamiento secular en la misma medida que lo pierden el de los creyentes en el crecimiento catapultado por una nueva versión de la Revolución Industrial. En este último sentido y en todo caso, la historia institucional de los EE.UU. y del resto del mundo evidencia en extensas series de tiempo a la reconcentración del ingreso que tiene lugar después del ciclo roosveliano cerrado hacia 1975; por lo que pregonar ideas caducas como la de la filtración es el producto de un dogmatismo a prueba de todas las crisis y todos los diagnósticos basados en la realidad de los sucesos económicos.

Cuando la administración Bush Jr. rebajó impuestos justificándose con la creencia en la filtración, no obtuvo los resultados dinámicos sobre el crecimiento que eran previsibles según lo postulado por tal dogma, sino que los beneficiarios de altos ingresos dedicaron buena parte de los impuestos ahorrados para comprar papeles del gobierno y de esta forma capturar las rentas correspondientes. La mentalidad neoclásica, particularmente la economía de oferta, identifica a los empresarios como agentes productivos por definición e ignora la gravitación de los cazadores de rentas; por lo que es comprensible que se haya utilizado esta coartada de la filtración para empobrecer a la economía pública al mismo tiempo que enriquecía a los poseedores de altos ingresos sin ningún goteo sobre las clases inferiores cuyos salarios reales permanecieron estancados antes de que los efectos de la crisis 2007 asolaran sus condiciones de vida.

Al lado de los cazadores de rentas, los miembros de la tecno estructura como los top managers de las grandes empresas privadas, se enriquecieron con altísimos honorarios y con los famosos “paracaídas dorados” mediante los cuales obtenían indemnizaciones faraónicas al momento de dejar las organizaciones. Cazadores de renta y tecno estructura rentabilizaron el crecimiento del producto sin dar paso a ninguna filtración, sino que, por el contrario, cargaron pesadas facturas a la salud pública y la cohesión social (Quiggin 2012: 143). El capitalismo anglosajón, registró una pésima asignación de recursos porque los exorbitantes salarios de los patrones fueron paralelos a las cuantiosas remuneraciones de la tecno estructura; por ejemplo en el Reino Unido donde se detectó que por cada libra esterlina pagada a los banqueros, la sociedad perdía diez unidades de la misma divisa; al mismo tiempo aunque por otra parte, que el personal de limpieza de los hospitales y los puericultores cobraron un salario inferior a su valor social (Ibídem: 149). Ante hechos como estos, los voceadores de la filtración adoptaron pétreas rigideces faciales, mientras sus ojos destellaban alegría.

2.1.5. Efectos de las privatizaciones en la evolución institucional.

A partir de los años 1950, la Escuela de los Derechos de Propiedad recuperó un principio tradicional del liberalismo de mercado tal cual es que la propiedad privada es condición necesaria y suficiente de la eficiencia y la eficacia; por lo que, a la inversa, toda forma de propiedad distinta de la privada, notoriamente la propiedad pública que administra el gobierno, es ineficiente e ineficaz. Las voces de este enfoque fueron y son líderes intelectuales como Becker, Cheung, Alchian, Barzel, Coase, Demsetz o Pejovich. Convergente con el auge del liberalismo de mercado después de 1975, esta Escuela (property-rights approach) se basa en el supuesto de que el individuo promedio o típico se comporta en función de la racionalidad substantiva de los neoclásicos y que por ello tratará de sacar el mayor provecho de sus derechos de propiedad, los cuales entrañan eficiencia y eficacia solamente en su forma privada. Esta asunción de hipótesis comportamentales permitiría predecir cómo, en promedio, derechos de propiedad específicos afectarán la asignación y el uso de los recursos económicos, particularmente los factores de la producción. Ilustración de este último aserto es la anécdota de que los africanos están exterminando a los elefantes porque los mismos constituyen propiedad común, pero no privada, en línea con el clásico artículo de Demsetz sobre la formación de propiedad privada de los indígenas norteamericanos con respecto a los

bisontes. Puntal de la reconfiguración del modelo mental compartido y dominante del neoclasicismo, la Escuela de los Derechos de Propiedad propendió sin ambages la privatización de las empresas públicas, en particular las del Estado Benefactor, según un conocido artículo de Coase en contra de Pigou y la función de bienestar social.

Desarrollando el principio básico de la Escuela de los Derechos de Propiedad, el Teorema de Coase, el cual nunca fue tal cosa sino una generalización de estudios de casos de la jurisprudencia inglesa, despusó el análisis de los costos de las transacciones al mismo tiempo que postuló al mercado como la instancia eficiente en resolver los conflictos de intereses sin necesidad de intervención pública; es decir, aplicando la antigua idea de que “la mejor política es no tener ninguna” en la economía pública sustentada por una de las ideas caducas de los neoclásicos que más circula por todo el planeta. Recordamos que el Teorema de Coase sostiene que si costos de las transacciones son nulos y los derechos de propiedad privada están bien definidos, los agentes privados (empresas o familias) pueden corregir por ellos mismos las externalidades o cualquier otro conflicto de intereses. En un escenario de competencia pura y perfecta, sin costos de las transacciones, las operaciones son automáticas. En el mismo escenario, la creación de riqueza por medio del intercambio es independiente de la forma en que están repartidos los derechos de propiedad. Igualmente, las empresas y las familias pueden intercambiar los derechos sobre los factores productivos con beneficio mutuo. Esto hace que la mayor parte de la reglamentación con respecto a estos derechos sea inútil. El gobierno debe intervenir originariamente para definir los derechos de propiedad y luego para hacerlos cumplir por medio del aparato judicial, pero siempre que se respete la economicidad de la justicia. Cualquier tipo de reglamentación y la justicia ella misma, deben cumplir dos condiciones. En primer lugar, que los costos de las transacciones de la reglamentación sean inferiores a los costos de otras soluciones. Y en segundo lugar, que los costos de las transacciones de la reglamentación sean inferiores a los beneficios obtenidos por medio de la misma reglamentación. Esto representa que la reglamentación y la justicia se asimilan a una empresa privada porque conducen a una asignación de recursos más eficaz que la del mercado abierto. Numerosos artículos de la revista “Law and Economics” ilustran cómo la Escuela de los Derechos de Propiedad promueve la privatización, inclusive la del aparato judicial.

En el plano ambiental, la Escuela de los Derechos de Propiedad tomó y toma partido por la solución liberal del mercado de derechos de contaminación en contra de la postura estatista originada en Pigou “el que contamina paga”, la cual otorga a la fiscalidad una función correctiva de la estructura artefactual, pero no solamente una finalidad recaudatoria. Es decir, que la privatización del trasiego de los desechos nucleares, por ejemplo, convertiría al sector público en un agente privado más quien solamente vendería el derecho de contaminar en una parte específica de su territorio. Si en la primera opción “el que contamina paga” se promueve la ampliación de la política económica, en la segunda propia del neoclasicismo institucional, se restringe su papel a un mero vendedor de usufructo en su dotación natural de factores. Con independencia de cualquier teoría económica, la evolución real de los problemas ambientales en todo el mundo después de 1975, muestra sin rodeos que la privatización del medio ambiente no resuelve, ni de lejos, al imparable deterioro ecológico, sino que remite directamente a la problemática de los bienes públicos mundiales, lo cual suscita la ira de los economistas neoclásicos que si admiten a los bienes públicos de las naciones como un mal necesario, reaccionan con vehemencia en contra de la posibilidad de una economía pública mundial.

Aplicando la idea caduca de los neoclásicos referida a la privatización exhaustiva, aún los riesgos de la seguridad social serían administrados eficientemente por los empleados y obreros o por las familias depositantes en los intermediarios privados; al contrario de lo que sucedería con una administración gubernamental. Eufóricamente y durante la Gran Moderación macroeconómica posterior a 1975, numerosas economías nacionales acometieron esta privatización de flujos financieros. Sin embargo y en contra de idealizaciones exuberantes propaladas intensamente por los medios de comunicación masiva, la crisis del 2007 mostró que la privatización de la seguridad social entrañaba la expansión del riesgo sistémico mediante el trasiego de diversos instrumentos financieros llevado a cabo, por ejemplo, por los

inversionistas institucionales de los EE.UU. Si para el keynesianismo la inestabilidad financiera es inevitable en la medida que no exista una regulación gubernamental adecuada (Quiggin 2012: 22), con mayor razón lo es para el pos keynesianismo de Minsky (1986), quien puede ser así calificado por su énfasis en la funcionalidad de la regulación pública contemporánea a las políticas basadas en la tasa de interés, pero no reducidas a estas últimas.

Según consta en la historia institucional y durante los 1980, Thatcher lanzó un gran programa de privatizaciones basada en el integrismo neoclásico y promovió la construcción del Eurotúnel con financiamiento totalmente privado pretendiendo consolidar una política económica donde el Estado no se encargaría de financiar ni una sola infraestructura, sino las empresas privadas o los financistas del mismo género. Como parte de una contra tendencia universal y algunos años después, el Reino Unido, renacionalizó los ferrocarriles a causa de la flagrante ineficiencia de sus gestiones privados. Reconfigurando diversas estructuras artefactuales, tuvieron lugar diversas correcciones a las privatizaciones; por ejemplo en Australia, donde el sector público asumió el tendido de la red internet de banda ancha, o en Nueva Zelanda donde se renacionalizó la principal compañía aérea y los ferrocarriles, o en EE.UU. donde la administración Bush Jr. renunció a privatizar la seguridad social, o en Argentina donde se renacionalizó la principal compañía petrolera YPF.

Siempre en los registros de la historia institucional de la contra tendencia a la privatización exhaustiva, en el Reino Unido 2008, el gobierno debió intervenir para salvar cuatro Bancos al mismo tiempo que otras nacionalizaciones o “equipos de salvamento”, en el decir de Kindleberger, acudían a evitar el naufragio de las finanzas privadas particularmente en las frías aguas de Islandia. El 24 de abril de 2016, el gobierno David Cameron anunció que estaba dispuesto a comprar hasta el 25% de los activos que la empresa privada Tata Steel puso en venta porque situada al borde de la quiebra y poniendo en juego 40,000 empleos directos. El propio gobierno se encargó de aclarar inmediatamente que no era una nacionalización porque el Estado no pretendía tomar ningún control sobre la empresa, por lo que se alejaba de cualquier sospecha de contravención a la doctrina privatizadora de la *main current economic*. Si sumamos este hecho a todos los salvamentos de la economía privada que hizo la economía pública a partir de 2008, no cabe duda que la evolución institucional del planeta está dejando de lado a la idea caduca de las privatizaciones exhaustivas que asumen los neoclásicos porque no se ha podido evitar que los gobiernos revaloricen a la regulación y deban promover la economía pública por lo menos en la construcción de infraestructura, al mismo tiempo que reconocer a toda privatización como inductora de una nueva reglamentación.

2.2. Las caducidades keynesianas de la política económica.

El liberalismo es una doctrina política, económica y social nacida a finales del siglo XVIII, la cual establece la primacía de la libertad individual como parapeto contra el estatismo; sin embargo, el liberalismo no es un anarquismo, por lo que siempre admite la participación gubernamental en la economía y la sociedad. Empezando por Rousseau y Voltaire, su pensamiento es verdaderamente enorme y no admite reduccionismos ni de propios, ni de extraños. El liberalismo económico es un subconjunto del anterior asentado en tres principios esenciales: los individuos se comportan de acuerdo a la racionalidad neoclásica; los empresarios privados son los agentes líderes en la auto regulación del mercado; y el intercambio económico es uno de utilidades evaluadas individualmente. De manera heterodoxa, pero siempre dentro de la metodología proverbial del liberalismo económico, el keynesianismo argumentó sobre la estructura, el ámbito y el funcionamiento del sector público para corregir ciertas disfuncionalidades del mercado.

Basta reflexionar un instante sobre las diferencias entre los líderes intelectuales del liberalismo económico, por ejemplo Hayek y Friedman, para despuntar la larga lista de alternativas liberales donde figura el keynesianismo. Con respecto a la participación del Estado

en la economía, solo los liberales llamados “anarquistas de mercado” como Nozick o Murray Rothbard proponen la reducción a su mínima expresión, pero no la Elección Pública de Buchanan y Tullock partidaria de una gobernanza pública eficiente relativamente desvinculada del minimalismo. Con respecto a Keynes, la legión de sus divulgadores trató de asimilarlo a los neoclásicos, pero no a la heterodoxia liberal, particularmente con respecto al comportamiento real de los agentes económicos. De todas maneras, es pertinente calificar a la teoría keynesiana y toda su descendencia (clásicos, neo y post keynesianos) como una heterodoxia neoclásica por su concepción de la estructura, el ámbito y funcionamiento del sector público destinada a paliar las insuficiencias de la demanda no solamente con el gasto público, sino también y sobre todo con la regulación de conjunto instrumentada desde la macro economía.

Si bien el keynesianismo ejerció administraciones económicas nacionales que combinaron en distintas formas al gasto público deficitario, el apoyo a la demanda y la defensa gubernamental del empleo; ninguna de estas políticas públicas refutó a los tres principios esenciales del liberalismo económico que hemos detallado más arriba. Ninguna teoría keynesiana pretendió reemplazar al mercado, sino reconfigurarlo con una determinada política económica que los expandió formidablemente durante 1945 a 1975 no solamente en los EE.UU. sino en todo el Mundo Occidental. Tal vez por la nostalgia de la época de oro del keynesianismo, o tal vez porque se quiere proponer alternativas a la austeridad neoclásica sin renegar del paradigma main current economic, voces muy autorizadas reciclan a las caducas ideas del keynesianismo en la actualidad de la política económica.

2.2.1. La idealización de los banqueros.

Kindleberger (1991:98) adjudicó el título de “economía bancaria” al enfoque keynesiano con toda pertinencia porque personifica a la Banca en actividades de intermediación productiva exclusivamente, y las políticas de tasa de interés se postulan como resolventes de las inversiones del mismo género. En la economía bancaria de Keynes no existen grandes cazadores de rentas bancarias y los que hay desaparecerían víctimas de una especie de eutanasia en función de esas tasas de interés. La omisión de la inestabilidad que puede entrañar el crédito bancario nunca fue destacada por Keynes siendo que se registró nítidamente durante la depresión de los años 1930. El enfoque keynesiano concedió poca importancia a la inestabilidad que genera la expansión crediticia por medio de la apertura de negocios financieros para los rentistas, así como pasó por alto el paro de la producción y los precios cuando los préstamos resultan incobrables porque se sobre dimensionó el riesgo sistémico, a pesar de que estas inestabilidad y este riesgo sistémico fueron los precipitantes de la depresión de 1929 vivida por Keynes.

La teoría keynesiana es una argumentación que idealiza el comportamiento de los banqueros, lo cual en nada es contradictorio con las políticas proactivas del sector público en lo que Andrew Shonfield bautizó como la economía “mixta” de sector estatal y privado, siendo que desde siempre la variedad de capitalismo instrumenta diversos grados de complementación entre estos dos sectores. De todas maneras, la noción de economía mixta se asocia al gobierno pro activo, en una suerte de liberalismo keynesiano diverso del de mercado. A finales de 1975 y en Occidente, estas economías mixtas tenían tres rasgos sobresalientes: (a) el gobierno podía intervenir en la economía mixta manipulando al mercado a través de subsidios, los impuestos o la reglamentación directa; (b) el carácter mixto no estaba determinado ni por el tamaño del sector público, ni por la proporción del gasto del mismo carácter en el ingreso nacional, sino por las funciones reguladoras de la macroeconomía que cumplía el gobierno; (c) una función esencial de los gobiernos era la de mitigar los efectos causados por las fluctuaciones del ciclo de negocios privados, particularmente los recesivos. En la perspectiva de Giddens (1994: 59) esta última sería la vieja economía mixta propia de la teoría keynesiana original. La nueva economía mixta propia de neo y post keynesianos, en cambio, (Giddens 1998: 69 y 99-100) buscaría reformar tanto a la sociedad política (el gobierno) como a la sociedad civil (donde están la iniciativa privada y los nuevos movimientos sociales), para conformar una sociedad de "tomadores responsables de riesgos" (Ibídem: 100), quienes

personificados en empresarios o trabajadores siguen el principio “no hay derechos sin obligaciones”. Esta nueva economía mixta está mucho más cerca del liberalismo económico que de cualquier socialismo, porque se funda en el individualismo metodológico, la prioridad al mercado, la justicia conmutativa atemperada, el gobierno acompañante, y el rechazo de los radicalismos políticos sean estos de izquierda o de derecha.

El keynesiano Quiggin (2012: 177) recomienda a la política económica compuesta por un nuevo enfoque del riesgo y la incertidumbre. Esta nueva óptica se resume en un Estado Benefactor que abandone su tradición asistencial y asuma la administración de los riesgos sociales. “La gestión pública de los fondos de jubilación, los hospitales y el sistema educativo, por ejemplo, se justifican habitualmente apelando a las nociones de redistribución, de servicio público y de garantía de las necesidades básicas. Sin embargo, estas intervenciones del Estado podrían avalarse en términos de la gestión de riesgos”... “En esta perspectiva, la redistribución puede examinarse como un seguro contra los riesgos que son la pobreza, la marginación, y las dificultades de acceso al capital humano y social” (Ibídem: 179). ¿En qué medida esta propuesta de Quiggin se deriva de la nueva economía mixta propuesta por la Tercera Vía de Giddens y Blair propia de un Estado “tomador responsable de riesgos”? Si bien hemos rescatado a Quiggin con la sugestión de que mucho se vincula con la mixtura de los años 1990 que buscaba atemperar el radicalismo de Reagan Thatcher tendiente a dismantelar el Estado Benefactor, vale la pena mencionar que Macron en Francia reedita la Tercera Vía en un paquete de reformas que pretende enfrentarse a las rigidices institucionales de su país, particularmente la modernización del Estado Benefactor.

Fiel a la tradición keynesiana que idealiza a los banqueros, Quiggin (2012:177 a 181) carga toda la culpa de la crisis mundial iniciada en 2007 a la Gran Moderación del liberalismo de mercado, pero no dice ni una sola palabra sobre los intermediarios financieros que inflaron la burbuja especulativa en el mercado hipotecario de los EE.UU. sesgando la información sobre sus operaciones y conduciendo al paro del mercado interbancario. Nos permitimos decir que este diagnóstico de la crisis mundial entraña una marcada complicidad con los cazadores de rentas financieras que la causaron. Justificado por la idea zombi keynesiana de la Banca financiadora de las inversiones productivas, Quiggin guarda un estruendoso silencio con respecto a la captura de rentas financieras y a todos sus daños colaterales.

2.2.2. El crecimiento infinito.

El mito del crecimiento infinito está tan arraigado en el modelo mental compartido por los economistas y la opinión pública, que si se confirma la vigencia de un estancamiento secular, la desilusión significará una segunda muerte de Dios para todo el Mundo Occidental (Cohen 2015). Históricamente, el crecimiento económico definido por el incremento de la producción en el largo plazo, fue un derivado de la potencialidad artefactual lograda por las naciones que instrumentaron la Revolución Industrial del siglo XIX o la post industrial del XX. El crecimiento del PIBpc durante muchos siglos no tuvo gran incremento, pero sí en los siglos XIX y XX: en el año 1, el PIBpc en dólares norteamericanos 2000 fue de 135, mientras que en 1500 fue de 175, en 1800 de 250, en 1900 de 850, en 1950 de 2,030, en 1975 de 4,640 y en 2000 de 8,175. El crecimiento económico dinámico y duradero no fue un atributo de la economía de todos los tiempos, sino solamente de los siglos XIX y XX, aunque suficiente para internalizar en las individualidades de las naciones ricas el mito del crecimiento infinito, el cual devino una idea caduca después de 2007.

Cierto es que el crecimiento logrado durante los Treinta Gloriosos 1945-1975 dieron visos de realidad al mito del crecimiento infinito; pero también es verdad que Ricardo lo había negado mediante la tendencia al estancamiento causada por una estructura artefactual proclive a la captura de rentas por parte de los terratenientes agrícolas. Una apretada síntesis de esta argumentación pormenorizada en Jeannot (2014; capítulo 4) es que el crecimiento de la producción incrementa la demanda de trabajo y con ello el alza de los salarios, por lo que aumenta también la demanda de productos agrícolas y la producción correspondiente. La incorporación de nuevas tierras a las cadenas de valor se ve afectada por los rendimientos decrecientes de la agricultura, lo cual presiona al alza a los precios. El régimen institucional,

particularmente el del reparto del ingreso, conduce a que los propietarios de las tierras más fértiles capturen rentas diferenciales, mientras que los industriales sometidos a la libre competencia ven disminuir sus beneficios y los asalariados registran una participación constante en el ingreso nacional. Los beneficios bajan junto con las inversiones y se bloquea el crecimiento del producto, evidenciado la precariedad del crecimiento, pero no su infinitud. De esta forma, Ricardo nos enseñó hace varios siglos que el crecimiento es precario cuando el régimen político está dominado por la aristocracia rentista.

Entusiasmado por la ideología del crecimiento infinito, Keynes (1930) redactó una carta dirigida a sus descendientes sobre las perspectivas de la economía mundial previendo un siglo de prosperidad asociado al auge de las naciones, particularmente la del Reino Unido, en lo que sería un sendero hacia la felicidad del género humano. Aunque el crecimiento pudiera entrañar desequilibrios (Ibídem), los mismos no representan más que una pequeña parte del PIB y no invalidan el camino hacia la prosperidad contraviniendo el pesimismo de revolucionarios y reaccionarios; los primeros en cuanto creen que solo una mutación violenta podrá salvarnos del estancamiento, y los segundos, porque ven a los equilibrios de nuestra cotidianidad como tan precarios que obligan a evitar cualquier experimentación novedosa. Esto quiere decir que “el problema económico no es, de ninguna manera, el problema permanente de la especie humana” (Ibídem). Identificando al “problema económico” con la lucha por la subsistencia, Keynes predijo una superación de tal restricción dentro de escenarios de crecimiento permanente que nos evitarían de caer en la “depresión nerviosa universal” (Ibídem). Sin prever ninguna tendencia al estancamiento ni ninguna crisis financiera, el optimismo keynesiano no tuvo límites: “por primera vez después de su creación” hacia 2030 “el ser humano enfrentará su problema verdadero y permanente tal cual es el de emplear la libertad obtenida por superar las restricciones económicas. ¿Cómo dar contenido al tiempo libre que la ciencia y el interés compuesto habrán conquistado para ofrecérselo al ser humano de manera agradable, sabia y buena? La determinación y el esfuerzo enjundioso de los procuradores del dinero nos llevarán al reinado de la abundancia económica” (Ibídem). Contrariamente a este mundo feliz administrado por “los procuradores del dinero”, es decir los cazadores de rentas financieras, primero Ricardo y después Olson (1982) nos enseñaron que esta supuesta procuración del crecimiento en un régimen político sometido a la aristocracia rentista, en realidad, nos lleva al estancamiento económico. No solo a partir de 1930, sino desde mucho tiempo antes, la realidad económica registró un crecimiento capitalista enlodado y sangriento donde los cazadores de rentas promovieron euforias financieras que llevaron a sendas crisis de la economía real que no solamente no terminaron con la lucha por la subsistencia, sino que reconfiguraron incesantemente la tendencia al estancamiento, la cual contradice a la caduca idea keynesiana de la felicidad legada por los cazadores de rentas financieras.

En contra del bienestar universal previsto por Keynes, solamente el G7 de las economías desarrolladas personificó un alto crecimiento del producto en sociedades opulentas (Galbraith) o de post escasez (Giddens), porque las necesidades básicas de educación, salud y vivienda estuvieron aseguradas para toda la población durante el crecimiento productivo 1945-1975. Esta estructura artefactual reconstruyó las infraestructuras destruidas por la guerra, retornó al pleno empleo, reindustrializó con base en el modelo entrópico de crecimiento, y contó con una expansión demográfica generalizada. En especial, se difundió el crecimiento del producto aunque con diferencias nacionales importantes como el hecho de que en Japón 1950-73 aumentó al 9% promedio mientras que en Italia al 5% a causa de las particularidades nacionales en la eficiencia adaptativa. Si bien se registraron algunas fases recesivas, ellas tuvieron muy poco impacto en economías “condenadas a crecer” como dijo Joan Robinson presa del estado de ánimo trunfalista propio de la postguerra y del keynesianismo.

2.2.3. La eutanasia del rentista.

En la medida que la economía productiva se desarrolle tanto por la innovación como por el financiamiento bancario al capital productivo, dijo Keynes (1993), los cazadores de rentas desaparecerán del mercado a causa de su eutanasia porque la inversión productiva será mucho más rentable que la captura de rentas. De esta forma, se recreaba el modelo mental neoclásico que idealiza a los mecanismos de autorregulación del mercado.

Keynes postuló la eutanasia del rentista mediante el desarrollo de una economía no financiarizada. ¿Cómo se desenvuelve esta economía no financiarizada propicia para la eutanasia del rentista?: mediante un mecanismo típicamente neoclásico resumido en la cita siguiente; “hoy el interés no recompensa de ningún sacrificio genuino como tampoco lo hace la renta de la tierra. El propietario del capital puede obtener interés porque aquel escasea, lo mismo que el dueño de la tierra puede percibir renta debido a que su provisión es limitada; pero mientras posiblemente haya razones intrínsecas para la escasez de la tierra, no las hay para la del capital. Una razón intrínseca para tal limitación, en el sentido de un sacrificio genuino que solo pudiera originarse por la oferta de una recompensa en forma de interés, no existiría, a la larga, excepto en el caso de que la propensión individual a consumir demostrara ser de tal carácter que el ahorro neto, en condiciones de pleno ocupación, terminara antes de que el capital hubiera llegado a ser lo bastante abundante. Pero aun así, todavía sería posible que el ahorro colectivo pudiera mantenerse, por medio de la intervención del Estado, a un nivel que permitiera el crecimiento del capital hasta que dejara de ser escaso” (Keynes 1993: 331). Es decir que la eutanasia del rentista tendría lugar cuando adviniera la abundancia de capital en un paraíso propio de las utopías decimonónicas más fantasiosas. Al mismo tiempo, pero por otra parte, Keynes se adscribió a un diagnóstico totalmente neoclásico de la renta cuando identificó su naturaleza con el resultado de la escasez, muy al contrario de lo que hizo Ricardo quien la adjudicó al cabildeo de los terratenientes para abrir una muy lucrativa área de rentabilidad a partir del régimen político.

La filosofía social a la que condujo la “Teoría General” personificó al reciclaje liberal porque en un escenario de plena ocupación en los factores productivos y abundancia de capital físico, una institucionalidad donde se instrumentaran políticas amistosas con el mercado y se respetaran las libertades individuales, entrañaría en forma automática la eutanasia del rentista, pero no su regulación mediante la represión fiscal, ni la limitación en sus derechos de propiedad privada, o en los requisitos de fondos propios. En lugar de esto, la supuesta eutanasia del rentista fue una solución de Mano Invisible en los automatismos del mercado, pero no de regulación económica liderada por la economía pública.

Según Keynes, el gobierno debe solucionar los fallos del mercado en un orden natural donde las reglas del juego económico promuevan el desarrollo de las políticas basadas en la tasa de interés destinadas a hacer perdurable y dinámico al flujo de ahorro e inversión, eventualmente con el apoyo del presupuesto público. Garantizado así el dinamismo de la acumulación capitalista, el cálculo de los costos de oportunidad se plantearía en escalones del crecimiento porque la abundancia de capital no puede menos que provenir de una innovación incesante por parte de empresarios idóneos. Sin embargo, en realidad y desde la alta Edad Media, la historia registra dos clases de empresarios: los competentes para la acumulación capitalista basada en la innovación, y los rentistas que usufructúan beneficios sin hacer ninguna innovación. Cuando Ricardo combatió con envidia a los rentistas que cabildaron exitosamente para bloquear la importación de granos, no omitió la gravitación que pueden lograr estos rentistas a través del régimen político y con efectos contundentes sobre la falta de innovación y el débil crecimiento. Muy diferentemente, Keynes se apegó a políticas de Mano Invisible suponiendo que todo el empresariado era innovador, y que no existían rentistas proactivos que de ninguna manera permiten operar pasivamente a los mecanismos de mercado de su eutanasia, ni en los campos desperejados de la competencia imperfecta, ni en el mundo feliz de la abundancia de capital.

Keynes asumió la eutanasia del rentista con una gran confianza en las cualidades reformistas que adjudicó a la sociedad inglesa: “veo el aspecto rentista del capitalismo como una fase transitoria que desaparecerá tan pronto como haya cumplido su destino y con la desaparición del aspecto rentista sufrirán un cambio radical otras muchas cosas que hay en él. Además, será una gran ventaja en el orden de los acontecimientos que defiendo, que la eutanasia del rentista no será algo repentino, sino una continuación gradual aunque prolongada de lo que hemos visto recientemente en Gran Bretaña, y no necesitará de un movimiento revolucionario” (Keynes 1993: 331). Al contrario de esta visión llena de buena voluntad y bastante etnocentrismo, la realidad del desarrollo del capitalismo en el Reino Unido mostró una formidable captura de rentas financieras en todo el país y muy especialmente en la City londinense transformada por las administraciones de los gobiernos laboristas o conservadoras de los últimos lustros en, prácticamente, un paraíso fiscal propio de una flema inglesa silenciosa ante el desarrollo de la captura de rentas financieras en grandes dimensiones. Al mismo tiempo, la realidad del resto del mundo mostró contundentemente que en ningún lado operaba la eutanasia del rentista, sino que este supuesto convaleciente gozaba de muy buena salud no solo en el siglo pasado sino también en

el XXI donde la realidad, pero no las ideas caducas de los keynesianos, augura un florecimiento de la captura de rentas en diversas manifestaciones de la economía numérica y criminal.

Aún Galbraith (1976: 183), quien fue uno de los grandes exegetas de Keynes, explicó de qué manera la pirámide del poder rentista y la clase ociosa causaron la crisis iniciada en 1929 para los EE.UU, comenzando por subrayar que la plutocracia sesgó la prosperidad de los 1920 hacia un reparto del ingreso muy desigual que no solamente erradicaba cualquier utopía sobre la abundancia de capitales, sino que hacía precaria la ilusión del Sueño Americano sobre la igualdad de oportunidades en el ambiente más cercano al mundo feliz de la plétora capitalista. Ni la clase ociosa, ni los rentistas, fueron objeto de ninguna eutanasia durante la prosperidad de los 1920, sino que muy al contrario, procrearon como conejos. En lugar de expandirse el financiamiento bancario a la inversión productiva, se expandieron los holdings dedicados a la captura de rentas financieras mediante diversos montajes del mismo género en los cuales era cada vez mayor la manipulación de recursos ajenos y cada vez menor el encaje de fondos propios (Galbraith 1976: 66). Después de 1975 y sin ser objeto de ninguna eutanasia, los cazadores de rentas rentabilizaron la “economía casino” que vislumbró Keynes, pero apostando con fondos ajenos como registra la historia institucional reciente, particularmente en el mercado de derivados o en la Banca universal.

2.2.4. El círculo virtuoso de la demanda.

Después del holocausto de 1939 y su enorme carga de desilusiones, durante la postguerra resurgieron idealizaciones como la de suponer que el crecimiento económico podría curar todos los males sociales de los beligerantes primero y del Resto del Mundo después. La ensoñación, justificada en gran medida por la recuperación económica y otro tanto por ideologías triunfalistas como la de Keynes, llevó a creer que este crecimiento podría perdurar en forma dinámica para alcanzar una riqueza de las naciones sin precedentes en la historia de la economía mundial. Mediante la conjunción de las políticas de oferta con las de demanda y tal como enseñó Ford, el cual jamás creyó en el supuesto círculo virtuoso de la demanda, se configuró una estructura artefactual que puso en acto a la interacción entre la producción industrial, el consumo de masas, y el aumento de los beneficios empresariales basados en la innovación, todo lo cual redundó en la mejoría de la condición obrera y la consolidación de las clases medias, en estos últimos dos casos particularmente apoyados en la expansión del Estado Benefactor. Hasta que el primer shock petrolero de 1973 anunció el fin de las ilusiones acuñadas por los Treinta Gloriosos 1945-75 y consagró la caducidad de la idea keynesiana que sobrevalúa a las políticas de demanda con una supuesta virtuosidad.

Podemos resumir a este supuesto círculo vital del crecimiento en seis pasos. (1) El gobierno asume la política económica presupuestal de aumentar la inversión y el gasto público. (2) Aumenta el gasto privado de la economía mediante los subsidios, los salarios, las jubilaciones, las obras públicas, y otros rubros que incrementan más que proporcionalmente las erogaciones nacionales. (3) Aumenta la demanda global como variable estratégica de la política económica virtuosa. (4) Aumenta la producción de una clase empresarial innovadora por definición. (5) Aumenta la ocupación en todos los niveles de calificación. (6) Aumenta la recaudación fiscal de manera estrictamente proporcional al crecimiento del producto. Se cierra el círculo virtuoso donde el paso (3) es el resolvente del dinamismo del crecimiento del producto con base en la optimización de todos los componentes de los otros cinco pasos, es decir, de un funcionamiento eficiente y eficaz tanto del sector público como del mercado.

En la realidad del funcionamiento público/privado, cabe hacer las siguientes observaciones que invalidan, a la teoría keynesiana del Círculo Virtuoso de la Demanda. Con respecto a (1), el aumento de la inversión y el gasto público puede hacerse (1a) mediante incremento de impuestos que amputa a los ingresos en la misma medida; (1b) aumentando la deuda pública para que las familias anticipen el aumento de impuestos e incrementen la tasa de ahorro, lo cual reduce el consumo. Con respecto a (2) y (3) referidos al aumento del gasto y de la demanda global, la verificación empírica de los efectos de multiplicación y aceleración ha sido claramente heterogénea, por lo que no es posible considerarla como una causalidad universal probada empíricamente. Al mismo tiempo, estos efectos de multiplicación se cumplen si la economía del caso no registra déficit comercial, si ninguna empresa no degrada la demanda real mediante la

remarca de precios que genera inflación, y si ningún agente económico reduce su gasto en función de las expectativas. Con respecto a (4), desde la Alta Edad Media existen empresarios rentistas al lado de los innovadores, por lo que el destino de la demanda global incrementada puede abrir áreas de rentabilidad para la captura de rentas, pero no desarrollar las ganancias de productividad ni el crecimiento del producto. Con respecto a (5), el incremento de la ocupación y la reducción del desempleo solamente se verifica cuando los mercados de trabajo se reconfiguran porque la estructura artefactual se ha flexibilizado de cabo a rabo en función de una aplicación del ahorro innovadora al 100%, lo cual no es más que otro supuesto “heroico” de los keynesianos, mejor dicho “falaz”. Con respecto a (6), el funcionamiento del gobierno puede no ser eficiente ni eficaz particularmente porque no cobra los llamados “dividendos del crecimiento” que supone la teoría keynesiana (aumento de la recaudación fiscal de manera estrictamente proporcional al crecimiento del producto), sino que practica una fiscalidad regaliana cobrando impuestos en forma mucho menos que proporcional al crecimiento del PIB.

En general, los Círculos Virtuosos de la Demanda se estropearon a causa del déficit en el sector externo y la inflación, sin que se redujera el desempleo de las economías avanzadas donde la oferta es elástica al ingreso nacional. Por otra parte y en las economías rezagadas, la oferta rígida hace que los impulsos de la demanda aumenten las importaciones, pero no que progrese la producción interna. Al releer esta secuencia milagrosa del Círculo Virtuoso de la Demanda en confrontación con la realidad, no podemos menos que recordar la caricatura de que un economista es un profesor alojado en una torre de cristal, el cual cree que las interacciones caóticas entre las personas, los bienes y el dinero se desenvuelven de acuerdo a su teoría.

Actualmente, la insuficiencia de la demanda es el común denominador del discurso pronunciado por los herederos de Keynes quienes, cuando son prudentes, destacan una característica de la economía mundial en recesión que nadie puede refutar, pero, cuando son imprudentes, echan a andar la idea caduca del Círculo Virtuoso de la Demanda. Los prudentes herederos de Keynes sostienen que el déficit estructural de la demanda acaece porque: (a) el envejecimiento de la población aumenta la propensión a ahorrar y reduce la PEA; (b) la concentración del ingreso reduce el consumo; (c) el agotamiento de las ganancias de productividad deteriora la incitación a invertir; (d) la reducción del precio de las nuevas tecnologías también limita la incitación a invertir; (e) como legado de la crisis de 2007, sube la aversión al riesgo; hay sobre endeudamiento y presiones deflacionistas.

Nuestro reparo con respecto a la idea caduca del Círculo Virtuoso de la Demanda no acarrea de ninguna manera invalidar las políticas proactivas del gobierno, sino situarlas en escenarios reales para que puedan cumplir cabalmente con sus objetivos, particularmente el de fomentar la inversión productiva que reanima a las ganancias de productividad. Si recuperamos a la economía política de Ricardo, veremos que el agotamiento de las ganancias de productividad es el costo de oportunidad de la captura de rentas que permite la manipulación del régimen político por parte de la oligarquía rentista; por lo cual la pro actividad de la economía pública tiene mucho que hacer para bloquear el cabildeo de la élite rentista. Si recuperamos a Schumpeter, veremos que el crecimiento depende de la innovación localizada en la oferta, por lo que ninguna política de demanda por sí misma modificará la oferta donde la captura de rentas prevalece con respecto a la innovación en cualquier lista de opciones que permite el desarrollo tecnológico. Para fomentar la innovación productiva y desalentar la captura de rentas, la pro actividad de la economía pública tiene mucho que hacer para motivar la creatividad empezando por el capital humano y siguiendo por el cambio de mentalidad empresarial que lleve a configurar una masa crítica de empresarios schumpeterianos. En la actualidad de la política económica, cualquier círculo virtuoso de las instituciones y el crecimiento comienza en los factores intangibles de la innovación.

Antes de 2007 y en un orbe sometido a la ideología del adelgazamiento del Estado, solo algunos predicadores en el desierto se atrevieron a propalar las ideas caducas del keynesianismo. Después de 2007 y a pesar de que el mismo keynesianismo reivindica a la economía pública y por esto a un muy oportuno retorno de la política económica, el principio caduco del Círculo Virtuoso de la Demanda será vapuleado por cambios artefactuales de tales

características sistémicas que harán inoperante cualquier política indiscriminada de demanda y mucho más si ella es coyuntural.

2.2.5. El gobierno infalible.

El enfoque keynesiano teoriza un gobierno infalible que puede resolver todos los fallos del mercado. La Escuela de la Elección Pública destacó el carácter laudatorio de tal perspectiva y pormenorizó los fallos habituales del sector público consistentes en las internalidades, los costos crecientes y la inducción de efectos externos negativos. Haciendo caso omiso de los fallos del gobierno, muchos difusores de Keynes otorgaron un aval teórico a la economía pública a la cual consideraron poseedora de la capacidad gestionaría para administrar empresas públicas ubicadas en casi todos los sectores de actividades apoyados en una teoría sospechosamente ingenua que nos decía que los funcionarios actúan solamente a favor del interés general sin inclinaciones hacia la venta de reglamentación u otras corrupciones. La misma idealización keynesiana pretendió que la economía pública se desempeña racionalmente y con transparencia, sin que existan contradicciones entre los diversos niveles de la misma (federal, provincial y local) tanto en materia productiva como presupuestaria; no existe oportunismo intergeneracional ni cristalizaciones burocráticas que bloqueen la flexibilidad necesaria; los funcionarios públicos administran la política económica con la mayor destreza y un profundo conocimiento de los instrumentos de la misma; no existen grupos de presión y el Estado gobierno goza de una autonomía absoluta para imponer sus decisiones. Tanta ingenuidad no puede menos que suscitar la atribución de fuertes sesgos ideológicos a las concepciones keynesianas. En lugar de esto y sin ningún prejuicio teórico, el enfoque realista de la estructura, ámbito y funcionamiento del sector público es la mejor forma de paralizar a las ideas caducas de los keynesianos antes de proponer cualquier teoría alternativa.

Las internalidades se refieren a los beneficios privados que es posible realizar bajo el pretexto del interés general. Fruto de ello, muy bien la oferta pública puede estar tan distorsionada como lo está la oferta privada en el caso de que existan externalidades. Si por un lado esas internalidades dan lugar a la apropiación privada de los beneficios por parte de los funcionarios públicos o de los empresarios privados que están coludidos con los burócratas públicos; por otro lado pero al mismo tiempo, la oferta pública no tendrá niveles óptimos, sino que estará sobre o sub dimensionada en función de la distorsión señalada anteriormente. Por ejemplo, se registrará un crecimiento desmedido del gasto público o se pagarán los costos de bienes con cualidades excesivas para lo que debe representar el consumo social. Si bien la economía pública no es una economía de mercado, sino otra de exacción y atribución en función del interés general, la misma debe ser administrada con la mayor probidad y no ser fuente para la captura de rentas privadas. La existencia de internalidades y bienes privados en la economía pública vulnera su naturaleza misma.

Contra la creencia en un gobierno perfecto y en un procesamiento similar de la política económica, pueden existir costos crecientes a causa del derroche. Si la reglamentación pública es ineficiente, se presionan al alza los costos de las transacciones; es decir y llevando la cuestión a su extremo para gusto de los neoclásicos, los costos se verían muy mejorados si los reglamentos no existieran. Fruto de la reglamentación ineficiente, se genera una verdadera inflación de costos, por ejemplo, la que afecta a las pequeñas y medianas empresas que desean iniciar actividades o a los contribuyentes afectados por una miscelánea fiscal. Y si en algunos casos esos costos no son crecientes, también pueden ser redundantes como los causados por tantos reglamentos contra la contaminación del ambiente, la organización de los mercados o los aspectos sociales, solo por citar algunos ejemplos.

Recordamos que la ilusión presupuestaria consiste en una percepción sistemáticamente errónea de la política presupuestaria del gobierno. Mientras algunos la padecen, otros la disfrutan, según sea el caso, porque los ciudadanos no pueden o no realizan el esfuerzo necesario para conocer con precisión el significado de la política de ingresos, egresos y endeudamiento del sector público. Es un caso típico de costos crecientes como resultado de los fallos del gobierno, habitualmente oculta en el corto plazo por medio de la manipulación de los datos.

Contrariamente a lo que pretende la justificación keynesiana de la economía pública, muchas intervenciones gubernamentales pueden tener efectos secundarios de carácter negativo. Determinados monopolios públicos pueden frenar el desarrollo tecnológico en vez de propulsarlo; el financiamiento excesivo de la asistencia social puede bloquear la contratación de mano de obra; la burocracia social puede capturar recursos que podrían haber sido destinados a las inversiones productivas, etc. En la evolución institucional de América Latina, toda la teoría del proteccionismo y la sustitución de importaciones fue en realidad un formidable aval de políticas que indujeron efectos externos negativos para el desarrollo tecnológico, organizativo e institucional. Las empresas así protegidas no estaban motivadas para avanzar en el progreso tecnológico, sino para aferrarse a los premios de la protección, habitualmente con marcada sobre capitalización (capacidad productiva ociosa). Durante muchos años de posguerra II, los países latinoamericanos que ya tenían cierta trayectoria industrial y una capacidad productiva instalada en algunas industrias elementales optaron por un proteccionismo inconsistente. Este proteccionismo regalado indujo efectos externos negativos tanto por fomentar una industria con excesiva capacidad instalada, como por impedir el desarrollo de la competitividad. Proliferaron entonces las empresas y las formas de apropiación improductivas que moldearon una estructura artefactual de marcada ineficiencia adaptativa.

La inducción de efectos externos negativos se registra muchas veces a partir del uso de un instrumental de política económica incoherente. Ha sido posible observar la restricción de las importaciones por medio de aranceles constantemente incrementados, derechos y licencias de importación que se contraponen, o prohibiciones de introducir mercancías que carecen de sentido. Esto no solamente provoca efectos externos difíciles de ver al principio, sino que bloquea el desarrollo de los agentes económicos dinámicos que pueden materializar la acumulación sostenida y el progreso tecnológico. En América Latina, la experiencia ha mostrado que el gobierno de una economía de mercado no pudo reemplazar a una clase empresarial innovadora; que el mismo Estado nunca fabricó capitalistas, sino que generó empresarios rentistas administradores de la acumulación patrimonialista mediante una difusión de efectos externos negativos facturados a muchas generaciones de habitantes.

Otro ejemplo de inducción de efectos externos negativos está representado por la concentración del ingreso. A la proverbial crítica de la repartición conmutativa del ingreso que realizan los mercados privados, hoy en día se puede oponer la crítica de las políticas redistributivas que realizan los gobiernos, eventualmente populistas. Estas últimas y particularmente en el ambiente latinoamericano, no han sido fundamentalmente injustas por el ejercicio de los instrumentos redistributivos en sí mismos, sino porque ese verdadero impuesto a los asalariados que es la inflación, ha operado como un formidable mecanismo de reconcentración del ingreso que acentúa el carácter no solamente improductivo, sino también inequitativo de las economías. La supuesta inflación de crecimiento 1945-1975 avalada por los keynesianos fue, en realidad, otra de apropiación que indujo efectos externos negativos para la mayoría de la población; mientras que la deflación posterior a esta última fecha no invalidó a la formidable captura de rentas ni a la concentración del ingreso. Hoy en día y suponiendo que la época de las inflaciones de apropiación haya concluido, el laxismo fiscal y la baja capacidad recaudatoria que tienen los gobiernos, inducen otro efecto externo negativo que dificulta enormemente la configuración de una economía de mercado competitiva, tal como es la informalidad. En efecto, si el anverso de la medalla son los aparatos fiscales que expolían a los causantes cautivos, el reverso de la misma son las empresas informales que progresan a causa de la impunidad fomentada por el laxismo fiscal y la complicidad del estado de derecho.

Contra la idea caduca de los gobiernos infalibles, la evolución institucional muestra que estos pueden administrar a la economía pública para promover realmente a los fallos del mercado.

3. Conclusiones. Actualidad de la política económica.

Es paradójico que el liberalismo económico tan apegado a la exaltación del libre albedrío individual, caiga en un mecanicismo de precios y cantidades que estrecha severamente a la

libertad de elegir en el mercado. Creemos que esto sucede como legado de la Escuela Austríaca cuando, por ejemplo y al estudiar la función de utilidad, se reemplazó a la introspección real con la ficción de un utilómetro que repugna a la psicología más elemental referida a las necesidades y los deseos. Tanto neoclásicos como keynesianos se asimilaron a este mecanicismo formulando teorías que actualmente sustentan algunas ideas caducas en la actualidad de la política económica porque los comportamientos son cada vez más imprevisibles y gregarios, pero cada vez menos automáticos. Contraviniendo su propia naturaleza, la evolución del liberalismo fue haciendo que su discurso económico se segara hacia los mecanicismos al mismo tiempo que se alejaba de las formas institucionales y organizacionales que garantizarían a los individuos la mayor libertad posible. Este apego a la física mecánica generó varias falacias que aquí llamamos ideas caducas en la actualidad de la política económica.

La actualidad de la política económica está signada por un nuevo crecimiento pero no por el reciclaje del sucedido en el siglo XX. Ahora, los cambios en las estructuras artefactuales necesitan insoslayablemente de la creatividad para poder responder a la intensa rotación tecnológica de la economía numérica tanto en la órbita privada como en la de la economía pública. Para romper el círculo perverso del estancamiento secular que estamos padeciendo, debemos recuperar las lecciones de Ricardo quien nos enseñó que la oligarquía rentista actúa su iniciativa privada en el régimen político, pero solamente después en el mercado. Es la misma élite rentista ahora personificada en los banqueros, pero no en los terratenientes agrícolas, quien causó la crisis del mercado mundial iniciada en 2007 una vez que cabildearon en los más altos niveles del poder planetario desde los 1970 para difundir la liberalización financiera y de esta forma abrir áreas de rentabilidad para la captura de rentas.

También Ricardo fue el que escribió una página fundamental sobre las instituciones y el crecimiento cuando anotó que el predominio de la camarilla rentista en el poder político conduce a la economía hacia el estancamiento; por lo que la actualidad de la política económica debe enfocarse prioritariamente hacia la reforma mundial de las finanzas para que sean viables todas y cada una de las alternativas favorecedoras del crecimiento sustentable. Acometer la reforma financiera mundial es el pre requisito institucional de cualquier recuperación económica. Por esto es que el estruendoso silencio con respecto a esta reforma financiera en todo el planeta que guardan tanto neoclásicos como keynesianos nos parece indicador suficientemente de un olvido culposo con respecto a las lecciones básicas de la economía política ricardiana. Nadie ignora que asumir esta reforma financiera desde la economía pública puede ser una batalla perdida de antemano; pero tampoco nadie tiene el derecho de olvidar que Roosevelt ganó esta contienda en cuatro o cinco años de confrontaciones políticas para legar cuarenta años de estabilidad financiera.

La estructura artefactual de cualquier economía nacional está constituida por las instituciones como reglas e incentivos a la vez, las herramientas, los instrumentos, las tecnologías, todos estos legados por la cultura correspondiente. Esta estructura tangible e intangible se remite a factores de la producción que logran mayor o menor eficiencia adaptativa según que haya mayor o menor innovación empresarial dentro de la dependencia de la trayectoria, así como mayor o menor capacidad de aprendizaje laboral. Fue y es el cambio de las estructuras artefactuales el que hizo evidente el carácter caduco de varias normas esenciales de la política económica neoclásica o keynesiana. Ambas familias de ideas caducas en la actualidad de la política económica se originaron en la creencia de que la estructura artefactual de la economía de mercado tiende a un estado final con pleno empleo de todos los factores productivos y con una tasa de crecimiento del producto máxima. Alternativamente a esta creencia de neoclásicos y keynesianos, la evolución institucional está reconfigurando a la estructura artefactual de todo el mundo hacia bajas tasas de crecimiento del producto porque el creciente costo de la energía y la sustentabilidad ambiental gravitarán pesadamente sobre una economía numérica que crea pocos empleos. Al mismo tiempo, la faraónica captura de rentas financieras y monopólicas causó el costo de oportunidad registrado por el freno en el crecimiento de la productividad factorial. La productividad ralentiza porque la innovación se difunde escasamente en la economía global aunque sectores de avanzada en la instrumentación del conocimiento obtengan rendimientos crecientes en sus inversiones

productivas. La escasa difusión de lo innovado causa similar agotamiento en las ganancias de productividad, lo cual es inversamente proporcional a la captura de rentas hoy en día preponderantemente financiera.

La actualidad de la política económica se resume en tres problemas. El primero es el fallo en el crecimiento de la productividad factorial. El segundo es la profundización de las desigualdades en el reparto del ingreso. Y el tercero es la reforma financiera internacional.

Identificando al período 1945 a 1975 como una fase de la historia institucional donde estuvo vigente el keynesianismo planetario, se constata que ninguno de estos tres problemas fue resuelto de manera sustentable por la política keynesiana. En efecto y al promediar los 1970, la estanflación hizo evidente la precariedad del crecimiento del producto y de la estabilidad macroeconómica. Al mismo tiempo que el gobierno como gran resolvente de los fallos del mercado perdió rápidamente capacidad operativa a causa de la crisis fiscal. Todos estos mentises de la teoría keynesiana no solamente agotaron a su época de oro, sino que justificaron a la escuela neoclásica para que impulsara con enjundia y en todo el mundo a la liberalización financiera destinada a abrir áreas de rentabilidad para los cazadores de rentas.

Tomando el período 1976 hasta el día de hoy como una etapa en la evolución institucional dominada por la mentalidad neoclásica de la *main current economic*, tampoco se verifica la solución de los tres problemas básicos reseñados más arriba. Desde los 1990, se registra el freno del crecimiento productivo factorial. El proceso de concentración del ingreso se hizo más contundente y se profundizó dentro de los deciles correspondientes a los perceptores de las más altas retribuciones, especialmente las patrimoniales generadas por la captura de rentas. La crisis mundial iniciada en 2007 con el paro interbancario en los EE.UU. fue causada por la reforma financiera cabildeada mundialmente por la oligarquía del caso, en un proceso que muy bien puede leerse como la contra reforma opuesta a la estabilidad financiera lograda por Roosevelt.

Dada la urgencia de la reforma financiera internacional en la actualidad de la política económica, resumimos a las ideas caducas del keynesianismo en la eutanasia del rentista. Parece mentira que, hasta el día de hoy, sea tomada en serio una teoría tan ingenua como esta. Según la muerte asistida de los keynesianos, los rentistas serían sujetos totalmente pasivos que colocarían sus inversiones obedeciendo mecánicamente a las variaciones de la tasa de interés aun cuando estas hicieran desaparecer la captura de rentas en todas sus manifestaciones. En realidad y desde el siglo XVII, los sucesos reales nos enseñan que cuando revienta la burbuja especulativa, los rentistas se desplazan hacia otros mercados para capturar rentas diversas y sin ningún mecanicismo dependiente de la tasa de interés. Este escenario se ha repetido n veces a lo largo de la historia y hasta el presente cuando la captura de rentas pasa desde el mercado hipotecario a la especulación con divisas, o con materias primas, o en la Banca informal, o en los paraísos fiscales; pero en ningún caso se vuelca en planes de inversión a largo plazo aunque la tasa de interés directora sea prácticamente nula. Con las tasas de interés vigentes, ¿no tendría que haber operado la eutanasia del rentista en alguna medida empezando por los usufructuarios del Reino Unido para homenajear intelectualmente a Keynes? En lugar de esto y por ejemplo, los rentistas transnacionales se financian con el crédito barato que les da el Banco Central Europeo para comprar papeles de deuda pública en una zona de negocios verdaderamente promisoría para la oligarquía rentista personificada en Goldman Sachs, en el grupo City Bank y otros más. Ni los rentistas ni la captura de rentas son sujetos dóciles que se someten a alguna eutanasia, sino que son agentes pro activos en búsqueda permanente de áreas de rentabilidad que ya existen o que estos mismos generan por medio del régimen político. Nos permitimos decir que la idea caduca de la eutanasia del rentista es una cómplice ideológica del establishment financiero transnacional.

Dada la vigencia del estancamiento ricardiano y las desigualdades en el reparto del ingreso que afectan sensiblemente a la actualidad de la política económica, resumimos alas ideas caducas de los neoclásicos en la Gran Moderación. Esta Gran Moderación cobijó a la euforia financiera como estado de ánimo prevaleciente en los negocios más importantes de todo el mundo hasta 2007. Cuando estalló la burbuja especulativa de los inmuebles y se paró

el mercado interbancario en los EE.UU., la euforia devino sentimiento depresivo, lo cual no impidió que los grandes intermediarios financieros instrumentaran el chantaje “too big to fail” para socializar pérdidas y privatizar ganancias por medio del financiamiento público al salvamento bancario o de las compañías aseguradoras. Sea en el apogeo de la euforia financiera o sea en el ocaso de la misma, los cazadores de rentas son muy hábiles para rentabilizar distintos ambientes de negocios, por ejemplo mediante los muy lucrativos papeles de deuda pública. Nadie mejor que The Economist para ilustrarnos sobre la magnitud de esta captura de rentas mediante su observatorio de la deuda pública, el cual todos los días se publica con el fin de satanizar a los gobiernos, pero que cualquiera puede consultar como fuente de datos para deducir la captura de rentas financieras causada por la Gran Moderación que facturó los salvamentos públicos a la economía privada mediante el incremento de la deuda pública.

Más allá de la simulación institucional mediante reformas irrelevantes como el pequeño incremento en el porcentaje de fondos propios, la reconfiguración artefactual que necesita el nuevo ciclo de crecimiento debe comenzar por la reforma financiera que, por ejemplo, desmantele a los grandes grupos bancarios para promocionar la competencia entre pequeñas y medianas unidades dentro de un enfoque neoclásico; o haga lo propio en el mercado de trabajo instaurando un salario universal como parte de una óptica keynesiana. Si confrontamos estos ejemplos de reformas con la idealización del mercado que hace la economía neoclásica mediante la teoría de la eficiencia financiera, o con la imaginería del crecimiento infinito susceptible de abatir el desempleo masivo de larga duración que hacen los keynesianos, deduciremos fácilmente sendas caducidades; al mismo tiempo que, por el contrario, reconoceremos la fecundidad de ambos enfoques como habilitante para renovaciones que los acerquen al institucionalismo, pero que los alejen de sus ortodoxias.

4. Bibliografía.

BECK, Ulrich (2008). “La société du risque. Sur la voie d’une autre modernité” Flammarion.

BERNANKE, Ben (2004). “The great moderation” en econull.wikidot.com; el 20 de febrero.

BEZEMER, Dirk (2009). “Explaining the Great Moderation: Credit in the Macroeconomy Revisited” en <http://mpa.ub.uni-muenchen.de/15893>.

COHEN, Daniel (2015). « Le monde est clos et le désir infini », Albin Michel.

FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2016) “La Cuarta Revolución Industrial”, World Economic Forum.

GALBRAITH, John (1976). “El crack de 1929”, Ariel.

GIDDENS, Anthony (1994). “Beyond Left and Right”; Stanford Univ. Press.

GIDDENS, Anthony (1998). “The Third Way”; Polity Press.

GIDDENS, Anthony (2000). “Un mundo desbocado”; Taurus.

JEANNOT, Fernando (2014). “La mundialización del capitalismo improductivo”, Universidad Autónoma Metropolitana filial Azcapotzalco.

KEYNES, John (1930). « Economic Possibilities for our Grand Children » ; en <http://www.excellentfuture.ca/sites/default/files/EconomicPossibilitiesofOurGrandchildren.pdf>

KEYNES, John (1993). "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero", Planeta-Agostini.

KINDLEBERGER, Charles (1991). "Manías, pánicos y cracs". Ariel.

MINSKY, Hyman (1986). "Stabilizing an unstable economy"; Yale.

OLSON, Mancur (1982). "The rise and decline of Nations. Economic growth, stagflation and social rigidities", Yale

QUIGGIN, John (2012). "Économie zombie"; Saint-Simon.

REINHART, Carmen y Kenneth Rogoff (2010). "Cettefois, c'est différent. Huitsiècles de folie financière", Pearson.